

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. cada mes llevado á la casa de los suscritores en el despacho y redacción sitos en la calle de los Remedios, número 10 cuarto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones á 8 rs., franco de porte, en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

Partes recibidos en la secretaría de estado y del despacho de la guerra.

El comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo dice en comunicacion de 10 del actual que la 4.^a columna, al mando del comandante D. Rafael Trabado, á quien comisionó para batir las sierras de Yébenes, se encontró á las dos de la noche del 4 en la sierra de Calderina con fuerzas rebeldes, cuyo número no pudo descubrir, los cuales rompieron el fuego sobre la columna en una línea tan estensa, que hubo aquella de tomar posición para esperar la venida del día.

Que llegado este, y reconocido el enemigo que se había situado en un bosque, fue atacado por nuestra infantería protegida por tres mitades de caballería, y después de un corto fuego, se puso la facción en retirada, la cual muy pronto vino á degenerar en una completa dispersion.

Que en este caso cargó ya á los fugitivos el grueso de nuestra caballería, y su exterminio hubiera sido total si en aquel momento los enemigos no hubieran recibido un refuerzo de 60 caballos, los cuales amenazaron vivamente el flanco izquierdo de los nuestros; pero replegados estos para dar tiempo á que nuestra infantería llegase fueron nuevamente cargados, y volvieron á dispersarse, persiguiéndolos nuestras tropas hasta el collado de la Chaparra mas allá de los montes y casa del Emperador.

Este glorioso combate, dice, costó al enemigo 15 facciosos muertos vistos y bastantes heridos: por nuestra parte tuvimos la pérdida de dos cazadores de la Guardia y un soldado del escuadrón ligero de Madrid muertos; un cazador y un lancero heridos, y dos caballos muertos.

Dice el comandante general que por los partes de Fuente del Fresno se ha sabido que tres de los muertos causados al enemigo en esta jornada eran los llamados Galafre, el Curilla y el Tuerto, sugetos de muy mala nota, naturales de aquel punto.

El mismo comandante general elogia la conducta del comandante D. Rafael Trabado, oficiales é individuos de tropa que concurrieron á este encuentro, y hace mención particular del sargento Ramon Morán, el cual muerto su caballo, tendido en el suelo y acosado por tres rebeldes, se defendió matando á uno de ellos.

La 3.^a columna, dice el espresado comandante general, yendo el 8 de Malagon hácia Guadiana, avistó y dispersó algunos grupos enemigos, siguiendo sus huellas, cerca ya del rio descubrió y se apoderó de un numeroso y bien surtido convoy compuesto de dos carros y 52 cargas de viveres y efectos conducidas por 60 caballerías, y 53 reses vacunas; resultando muerto en el campo en el choque que este encuentro produjo el faccioso Tomas Moreno, natural de Carrion, famoso malhechor de aquellos contornos, cuyas armas y caballo quedaron tambien en poder de nuestra tropas.

S. M. ha resuelto se den las gracias á la 3.^a y 4.^a columna de las tropas de la Mancha y Toledo por las ventajas que han adquirido en estos dos encuentros.

El juez de primera instancia de Bande Don Santiago Aguiar y Mella aprehendió el 6 del corriente, con el auxilio de seis nacionales, al famoso ladrón cuatrero Juan Costa, vecino de S. Lorenzo de Illa, ayuntamiento de Entismo, por cuyo útil servicio, y el que prestó en el mes de noviembre capturando á Juan Cerqueira de la misma vecindad, y acusado del mismo delito, se ha servido mandar S. M. que se le

den las gracias en su Real nombre, y se ponga la nota correspondiente en su hoja de servicios, publicándose en la Gaceta.

CRONICA NACIONAL.

VALENCIA.

LIRIA 7 de junio. La facción de Chelva destacó ayer dos compañías á Chulilla y una al Villar con el objeto de recaudar algun dinero y apremiar á los pueblos al pago de diezmos. La fortificacion de Chelva por los facciosos sigue sin novedad, y ahora están reedificando el convento de san Francisco estramuros, para que les sirva de hospital como antes: sino se toma con calor y se hace otra á lo Buil, presto tendremos otra madriguera de ladrones mas perjudicial que la de Alpuente y Collado.

Son las cinco de la tarde y está entrando en esta el tercer batallón del regimiento de Saboya á unirse á la brigada de la Ribera, en reemplazo sin duda del que marchó á Segorbe.

No ocurre otra novedad.

Esta noche pasada yendo algunos fusileros por el camino de Murviedro en comision de servicio, han recibido casi á quema-ropa una descarga de varios tiros, habiendo dos balas atravesado la capa de uno de dichos fusileros. Hace algun tiempo que en las inmediaciones de esta capital se cometen excesos como este, y bueno seria que á la vigilancia se uniese el castigo, pronto, pues no tardaria en encontrarse el delincuente.

LIRIA 9 de junio. La noche del 7 salió de esta villa alguna fuerza hacia las masías de Abanillas y Cucalon, término de Alcublas, é inmediato á la última encontraron una partida de facciosos, con quienes se tirotearon, siendo el resultado haberles quitado y conducido á esta villa once mulos cargados de arroz y otros efectos; teniendo por nuestra parte un muerto y otro herido, sin duda por nuestros mismos soldados, pues hacia la noche muy oscura. No ocurre otra novedad.

SEGORBE 9 de junio. Llegó por fin á conocer el general segundo cabo de estos reinos la necesidad de relevar de la guarnicion de esta plaza al tercer batallón de infantería de Saboya: la desercion que en él se iba introduciendo reclamaba esta medida: será tambien muy conveniente el que sea mas atendido en el percibo de sus haberes, y que se haga entender á su gefe que en las circunstancias presentes no es el rigor desusado el que constituye mejores soldados para la patria: hartas privaciones y fatigas está sufriendo que pueden eximirle del aseó y policia militar, bueno solamente en tiempo de paz y abundancia, sin que por su disimulo quede relajada la verdadera disciplina.

Reemplazó á dicho batallón el de provincial de Ciudad-Real, á quien aprecia sobremanera este vecindario por su buen comportamiento, y en cuyo exacto servicio descansa con plena confianza, aunque aviste al enemigo al frente de sus débiles murallas, como en este mismo momento está sucediendo, seguro de que aquel no acomete jamás á soldados fieles á su juramento, que es la base del valor y disciplina militar.

La fuerza enemiga de este contorno se ha aumentado con un batallón que ha llegado del rio Mijares y otro de Chelva, con su caudillo Arévalo y alguna caballería de Palillos; recorren los pueblos de esta carretera causando muchas vejaciones, y ayer atacaron, aunque

con poco empeño, al fuerte de Jérica, sin duda con la mira de hacer salir al campo á la partida del teniente Sábido, que es únicamente quien les inquieta.

Estracto de los partes recibidos en la capitania general.

VALENCIA 10. Ayer regresó á Segorbe una partida franca que salió á recorrer la sierra de Espadan, habiendo conducido un prisionero y muerto á otro que intentó fugarse.

En Moncada se han presentado á indulto 7 facciosos con su armamento.

IDEM 11. El teniente coronel don Agustín de Quesada, comandante interino de la brigada de la Ribera, participa desde Liria con fecha 9 del actual el encuentro que tuvo su columna la tarde anterior con 3 batallones y 200 caballos enemigos en el camino de Alcublas, quienes á pesar de haber tomado ventajosas posiciones al avistar nuestras tropas, fueron desalojados de ellas, dejando en el campo algunos muertos, y 17 acémilas cargadas de viveres y municiones: teniendo solo de nuestra parte un herido y un muerto. Posteriormente se ha sabido que con la confusion abandonaron los facciosos el resto de las caballerías hasta el número de 100, que recogieron los vecinos de los pueblos inmediatos.

IDEM. El viernes se presentó el comandante del primer batallón de Milicia nacional don Juan de la Cruz Blasco en el Principal de plaza, donde sigue incomunicado en el cuarto de banderas, consiguiendo al auto de prision que recayó contra él en la causa que se está sustanciando sobre los acontecimientos del 18 de mayo último.

Al tiempo de presentarse, nos encargo muy particularmente dicho comandante, que insinuásemos en nuestro periódico la causa que le obligó á no hacerlo antes.

Habíase señalado por prision al señor Blasco las torres de Serranos, y ni él ni un solo individuo de su batallón ó de Milicia que tuviese en algo el pundonor de estos cuerpos cívicos, debía dejar de reprobar altamente que un comandante suyo estuviese preso en una cárcel pública, mayormente cuando estaba cordialmente sincerado del delito porque se le perseguía, por suponerse que había mandado tocar generala á los tambores de la Milicia nacional en la madrugada del 18 de mayo, cuando sabe el mismo capitán que se hallaba de guardia en el principal aquel día, y todos que los apiñados grupos de nacionales allí reunidos al toque de generala falsa, cuando supieron el desarme de sus compañeros por las patrullas de tropa, pidieron en grito y en actitud amenazadora con los fusiles en la mano que se tocase generala, á lo que el mismo capitán de guardia y el señor Blasco tuvieron que ceder por fuerza, evitando con esto desgracias que todavía estaríamos lamentando.

ARAGON.

DAROCA 10 de junio. Las facciones reunidas y mandadas por Cabrera se hallaban el 8 en Obon, Fosa y pueblos inmediatos á estas, y el señor general Ayerve entró temprano el mismo día en Muijésa, así es que no emprendiendo aquellos con la prudencia de costumbre su retirada, aunque creo la habrán hecho, aver pudieron avistarse. Por aqui no hay mas novedad que 10 ó 12 aduaneros robando el pais.

Se ha dicho que la brigada del norte salió de Cariñena á reunirse á las divisiones segun-

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

da y reserva, y que habrá pernoctado la noche pasada en Huesca ó en algun otro punto inmediato.

El 9 por la tarde llegaron nuestras tropas al mando del general Ayerve al cabezo de la Aliaga. La faccion se hallaba al otro lado de Montalvan en fuerza de 9 á 10 batallones: el 10 se creia serian atacadas en sus posiciones.

Montalvan se ha defendido heróicamente; ha jugado la artilleria contra la iglesia y nada ha conseguido. La noche del 8 pegaron fuego á una mina debajo de la torre, y no produjo efecto á pesar de tener 37 arrobas de pólvora.

ZARAGOZA 12 de junio. El 10 al amanecer se hallaba el general Ayerve en las inmediaciones de Montalvan:

El intrépido Ferrer volvió ya de su expedicion de que nos habla nuestro corresponsal de Alcañiz en carta que publicamos hoy, y trajo consigo 300 cabezas de ganado lanar que arrebató á los facciosos.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que ha llegado á esta capital el señor Bardaji, que tanto tiempo han gemido en las mazmorras de Morella; ha sido comprendido en el último cange, y nos asegura que va á cangearse tambien el capitan Alvarez, que fue hecho preso al mismo tiempo.

CASTILLA.

VALLADOLID 7 de junio. El 7 llegaron á esta el regimiento de caballeria ligera número 1.º, compuesto de cuatro escadrones y una compania de tiradores, que pasaban de 500 caballos buenos, y un brillante batallon del 16 de linea que estaba en Galicia, permanece aun en esta y debe marchar al Norte, habiéndolo verificado ayer la caballeria.

Es tal la escasez de metálico que hay en esta provincia, que para poder mantener la tropa ha tenido este capitan general que apoderarse de todos los ingresos en tesoreria, aduana, puertas y estanquillos, enviando á todas partes fuerza armada, con lo que ha podido hasta ahora darles el rancho; pero como estaban vendidos á un tercero los ingresos de los derechos de puertas y aduana, ha tenido este que dar quejas al gobierno, y el capitan general é intendente de provincia el parte oportuno, con lo que se habrá formado un expediente complicadísimo. Indispensable es cuidar del soldado, que es el que mas directamente vierte su sangre por la patria; pero al gobierno tocaba evitar escenas de esta naturaleza, que sobre ser muy perjudiciales, suelen acarrear funestas consecuencias.

El decreto de la disolucion de cortes ha llenado de júbilo á todos los buenos liberales; pero no basta que se gocen en el triunfo; es necesario que si quieren conseguir la libertad de su patria, trabajen para quitar de los ojos del honrado y sencillo pueblo la venda que les tiene puesta ese club jovellanista, que indebidamente se ha apropiado el nombre de moderado por no poderse apellidar puros liberales, y que por aumentar sus sufragios se ha unido á los serviles, con quienes tiene mas simpatias. De esperar es que se consiga, porque con recordarles las ofertas que hicieron en las elecciones anteriores, que no han cumplido, y el estado en que sus siniestras miras nos han puesto, no es de creer hagan aprecio de los que tantos males nos han causado.

Estos dias se ha exclaustrado una monja del convento de las Huelgas: unos lo atribuyen á hambre, y otros á ciertas relaciones amorosas.

ESTREMADURA.

BADAJOS 10 de junio. Esperamos se reunirán los señores diputados provinciales el dia 18, segun la convocacion, y que procederán en cumplimiento de la ley á disponer lo conveniente para el mejor servicio de S. M. y la provincia, asi como á poner remedio á algunas ocurrencias dignas de él y que la prensa ha denunciado cual corresponde.

GUADIX 8 de junio. En esta ciudad distante 9 leguas de la capital se han cometido todo género de escándalos por la compania llamada del trueno, invocando el nombre de la libertad. Han aporreado á los jornaleros y á otros infelices; han echado por tierra los puestos de verdura, garbanzos, tostados etc., gritando viva la libertad para hacerla odiosa al pueblo: por la noche valiéndose de la oscuridad han tirado tiros y herido á varias personas y señaladamente á los liberales mas que á los serviles, respetando solo á los tenidos por jovellanistas y carlistas.

Se formó un expediente á consecuencia de las quejas que se dieron sobre tan escandaloso acontecimiento, y se encargó el asunto al juez de Gergal que vino á formar la sumaria acompañado de tropa, y al oficial que mandaba esta le tiraron un tiro. Despues comisionó el señor gefe político Escalante á don Ginés Trinidad Ruiz que vino de Granada con 20 nacionales movilizados, y nada ha resultado, habiendo quedado sepultados en el olvido unos hechos tan escandalosos y públicos. Hace pocos dias que robaron el correo que iba á Granada y se sospecha que los que cometieron este atentado fueron los mismos de la compania del trueno, porque en el mismo dia y en el mismo sitio en que se verificó la interception se vió á fray Lucas Fernandez á quien se le considera protector de la partida del trueno.

Bien pudieramos citar otros empleados, curiales y ex-realistas que hoy tienen buenos empleos y están en relaciones con los jovellanistas y retrógrados, pero aunque son muy conocidos aqui y en Granada omitimos nombrarlos por si se enmiendan, para evitar la publicidad de su anti-liberal conducta.

GRANADA 8 de junio. El ayuntamiento de esta capital no existe mas que en el nombre. Una gran porcion de individuos están usando de licencias que el gefe político les ha concedido con mano prodiga y acaso imprudentemente, puesto que mas de una vez les ha amonestado para que las retiren y se entreguen á las tareas municipales que tan graves son y tan retardadas se encuentran. Nada ha conseguido dicha autoridad, porque no la profundizado hasta la raiz del mal, porque ignora ó quiere ignorar las causas de estos disgustos. A nosotros nos consta y vamos á esponerlas con claridad y verdad. La eleccion de electores fue toda liberal, toda progresista. Todas las fracciones concurrieron con sus trabajos, y cuando era debido esperar en la eleccion de municipales se interesasen á todos los matices progresistas, á todos los que pudiesen dar vida é impulso á esta rueda administrativa, el genio del mal introdujo la cizaña y sembró la discordia. Despues de hecha la eleccion representaron tres cuestiones capitales las que indudablemente son el origen de las actuales disensiones.

1.ª La libertad de carnes: cuestion bien defendida por la mitad de los nuevos concejales, y bien entorpecida por la restante del año anterior, se dió un gran paso económico: nos prometiamos los felices resultados que debian refluir de esta determinacion; empero todo ha desaparecido como la luz del relámpago. Siguen los mismos abusos, aunque mudados sus nombres.

2.ª Beneficencia. El ayuntamiento de Granada ha obedecido una circular de un ministro responsable (aunque sin ley de responsabilidad) derogatoria de una ley: huyendo de las personas encargadas por las juntas populares, ha descargado esta atencion sobre los que nombran los agentes del gobierno: aqui no tuvo ninguna prevision el presidente Torres Pardo.

3.ª Disolucion de Cortes. Aunque por los electores de concejales se nos dijo que todos los elegidos pertenecian al progreso, la esperiencia ha demostrado lo contrario. Ya están disueltas las Cortes y este punto está ejecutoriado. Aconsejamos al gefe político retire las licencias de los que se hallan ausentes y presentes, previniéndoles hagan dimision sino quie-

ren continuar egerciendo las funciones para que se comprometieron y que se busquen otros sujetos que dignamente les reemplacen, ó que les amoneste concurren todos sin excepcion á las sesiones para no privar á este vecindario del beneficio que ha de reportar de sus tareas y desvelos. Si asi no se hace deberá disolverse este ayuntamiento como las Cortes.

VALENCIA 10 de junio. Aqui se espera por todos los buenos que el señor Infante manifieste de un modo esplicito cuál haya sido el motivo porque en el extracto del parte que dió al gobierno sobre las ocurrencias de las de mayo no se lee la debida recomendacion en favor del honrado coronel sub-inspector de la Milicia nacional patriota sin tacha D. Pedro Casasola por los méritos sin iguales que contrajo en dicho dia. S. E. es el mejor testigo ocular de ellos, pues no se separó un solo instante de su lado mientras duró el peligro; y esto nos induce á creer que no habrá sido un olvido involuntario del señor Infante y si un defecto notable en el que extractó el parte en esa; y confirma mas esta idea el observar que el señor segundo cabo no fue nada mezquino en las recomendaciones, pues incluyó en el número de los recomendados hasta el general Valdés, el cual si prestó algunos servicios se ignoran por el público; ni el mismo señor Infante hace mencion de ellos en su parte. ¿Si este defecto en el que extractó el parte en esa habrá sido por no confundir á los jovellanistas de esta capital corresponsales del Piloto que tan vilmente han calumniado al señor Casasola? El tiempo lo aclarará y entonces se verán las intrigas de ese partido detestable, causa de todas nuestras ruinas y de los alborotos de esta ciudad.

En el Desengaño de este dia se manifiesta la estrañeza que ha causado esto mismo, y es de esperar que el señor Infante en obsequio de las virtudes cívicas que distinguen al señor sub-inspector, el cual honra al verdadero partido liberal á que pertenece, pondrá en claro este enigma, bien seguro que con ello prestará un servicio á la justa causa, pues confundirá á los viles calumniadores de aquel benemérito gefe que desean su ruina tan solo por los servicios que con su prestigio para con toda la milicia nacional de la provincia puede prestar á la libertad.

La causa en averiguacion de los sucesos del 18 de mayo sigue su encargo, y la intrigante sociedad sigue tambien en sus manejos trabajando sin cesar para introducir la desunion en las filas de la Milicia nacional, lo que no logrará por mas esfuerzos que haga, pues se van conociendo sus pérdidas intenciones.

Una porcion considerable de señores gefes y oficiales de la milicia nacional á quienes he oido leer el remitido inserto en el apreciable periódico de VV., número 133, al paso que se han indignado por las chocarrerias, denuestos é injurias que prodiga á la milicia de esta capital el servil Estudiante, han manifestado sus deseos en conocer al ilustre patriota que ha tomado á su cargo en dicho remitido la defensa de los liberales de esta á fin de poderle tributar las mas patrióticas gracias por su celo y liberalismo; y aun algunos me han rogado manifestara á VV. esto mismo para que llegando á noticia de ese patriota por medio de la imprenta le sirva al menos de satisfaccion.

IDEM 11. El decreto de disolucion de cortes ha producido en esta una magnífica serenata en la noche del sábado último. Las músicas del primero y segundo batallon de la milicia nacional rompieron frente á la casa-palacio del general 2.º cabo D. Facundo Infante á las nueve y media, y discurriendo hasta despues de las 12 por las principales calles de la ciudad, siendo otro de los obsequiados la familia del ex-gefe político Lopez Pinto. En esta funcion cívica se observó el mayor orden, lo cual debe haber causado un disgusto en la gente non santa por no poder sacar partido por esta vez para tacharnos de anarquistas los de la reunion de la calle de Zaragoza, y los bachilleres en politica del callejon de la Seca; como de ha ser, paciencia.

DEL EJERCITO DEL NORTE.

TUDELA 9 de junio. El cuartel general sigue en Orduña acabando de fortificar la Peña, Berberana, Osma y Espejo, y despues marchará el ejército á Amurrio. La faccion está situada en Llodio; Orozco y Oquendo observando los trabajos. Eguia parece se ha encargado del mando por indisposicion de Maroto. Estas noticias nos comunican del mismo cuartel general, y que la faccion está muy abatida é insubordinada. Esto lo prueba la gran desercion que se nota estos dias presentándose en todos los fuertes de Navarra, sin contar los que lo verifican en la izquierda.

El general Leon sigue en Puente la Reina. No sabemos cuando principia las operaciones. Hoy vuelven todos los carros de la Merindad para conducir viveres de Tafalla á aquel punto; lo que ocurra lo sabrán VV. con prontitud.

LOGROÑO 10 de junio. Nada ocurre de particular que comunicar á V. Nuestro ejército sigue en Orduña, el cual parece queda perfectamente fortificado.

El hospital militar de Oña se ha trasladado á Orduña, igualmente que los almacenes de ruestro de viveres que habia en aquel punto; esto da indicios de que quedará corriente la línea hasta Bilbao por aquella parte, y que quedarán reducidos los facciosos solo al terreno que ocupaban en 1834, que se concretaba á algunos vericuetos.

De los prisioneros hechos en el fuerte de Guardamino que fueron cangeados en el mismo momento de su rendicion, aun nos son en deber los facciosos 40. ¿Cuántos tendrán en su poder?

La Milicia nacional de esta provincia y en particular la de Logroño se fomenta invisiblemente desde que tenemos de gefe politico á don Joaquin Berrueta; en un mes ha equipado perfectamente el batallon de esta ciudad, y ha organizado una música de individuos del mismo batallon compuesta de 21 instrumentos: es imponderable el celo, actividad y entusiasmo que dicho gefe tiene por ver instruida y organizada la Milicia nacional; y no dudamos que siguiendo con las ideas que hasta el dia ha manifestado, dentro de poco tiempo será esta Milicia la única que acaso en la nacion se pueda decir hallarse cual corresponde y cual debe de ser.

EL GUIRIGAY.

Madrid 14 de junio.

El programa que la junta electoral discutió y aprobó en su sesion del jueves pasado, comprende en sus bases un pensamiento general, importante y de absoluta precision, si es que alguna vez hemos de conseguir que la España esté dignamente representada. Nosotros, que acaso estendemos á mayor espacio el círculo de nuestros deseos politicos, si bien confesamos que hubiéramos querido ver sentada alguna que otra idea de esas que hoy forman el desideratum de la democracia, no podemos menos de convenir en que, atendida nuestra situacion, y el atraso de nuestras costumbres parlamentarias, los principios consignados por los electores madrileños abrazan una gran cantidad de aplicaciones populares y de inmediata aplicacion.

La constitucion mal observada, y peor entendida por los que mas deberian cuidar de su aplicacion é inteligencia, necesita desarrollarse franca y poderosamente en una sucesion magnífica, de consecuencias liberales, dignas del espíritu

de la época, y de las necesidades cada vez mas urgentes del pueblo. Pero imposible será que este desarrollo se verifique, si los amaños, si la ignorancia ó la traicion, minando la ley constitucional con solapadas disposiciones inutilizan los efectos que necesariamente produciria su legitima observancia: por eso hicieron muy bien los electores al establecer como fundamento y puerta ancha de su programa la condicion primera de que ya tendrán noticia nuestros lectores.

La constitucion está infringida en sus mas principales artículos, y la primera obligacion de un diputado es la de pedir con acento vigoroso el restablecimiento de la *legalidad* ilegalmente destruida.

Viene despues la segunda base abogando por la mal tratada libertad de imprenta, y por la infeliz seguridad individual, contra cuyos derechos se ha inventado y puesto en horrible práctica el sistema tiránico de los estados de sitio. Nuestras opiniones en esta parte son muy conocidas: nosotros creemos que sin libertad de imprenta no hay libertad, y juzgamos que los estados de sitio solo para los carlistas deben tener efecto. Ridículo es tener sitiado á Cadiz, mientras no hay quien site á Morella y á Segura.

Y por lo que toca al censo de eleccion á la cuestion decimal, á la exactitud en las cuentas, á las leyes de señorios y otros pensamientos análogos que alli se mencionan, si tal vez sentimos nosotros algo es que todavia no pueda hacerse mas libre y mayor el campo de los derechos politicos; porque para nosotros no hay ni puede existir mas que dos principios de gobierno, ó el monárquico puro que sin justicia ni razon abasalla y tiraniza, el democrático que haciendo valer su soberanía sujeta al imperio de la ley así á los moradores del palacio como á los mendigos de las plazuelas. Las demas teorías son para nosotros formas con que el absolutismo se disfrutaza para mas fácilmente alcanzar el triunfo.

Los estragos de la guerra, la traicion, la villanía de los rebeldes de uno y otro género; la corrupcion que por todas partes nos corre, si pronto, pronto no hallan remedio en la energia de los futuros padres de la patria, harán indudable la victoria, tan lejana hoy, del principio faccioso.

Los electores de Madrid, guiados por ese sagaz instinto de conservacion que Dios puso en el corazon de los pueblos, así lo han conocido; y por eso al dictar sus opiniones á los venideros candidatos, acuerdan que se fomente la educacion politica, que se indemnice á los patriotas de todas las épocas, que se mejore la situacion de las clases proletarias, y que se busque con ardor un pensamiento fecundo capaz de poner fin á la sangrienta lucha que tan destruidos y debilitados nos tiene.

Tal viene á ser en compendio, la suma de ideas que el partido liberal puro toma por bandera. Nosotros damos todo nuestro apoyo á estos pensamientos, y combatiremos con la energia que hemos acreditado hasta ahora defendiéndolos de los ataques que sin duda les dirigirán, los escritores, apóstatas ó los visionarios engreidos que hoy sostienen la doctrina del P. Cirilo con forros constitucionales. Juzgamos que toda la prensa liberal nos ayudará como sabe hacerlo; porque ha llegado la hora de unirnos y ¡ay de nosotros si nos separamos!

Acabaremos este artículo, aconsejando á los electores liberales de las provincias que tomen por modelo la conducta de los de Madrid. Bueno es que las prácticas constitucionales cundan y tomen raiz en nuestro suelo. Hemos llevado muchos chascos y es justo que vivamos alerta.

La eleccion de ahora es en nuestro concepto cuestion de vida ó muerte.

Hemos oido hablar del escándalo que sucede con algunos eclesiásticos, v. gr., el señor Alcántara Navarro, que obtiene á un tiempo cuatro destinos, el de secretario de la patriarcal, una dignidad de la catedral de Granada, una capellanía de honor de S. M. y la mayor de las Descalzas reales: el señor Gonzalez, primo del señor Muñoz, que á los de capellan de honor y confesor de S. M. reúne el de administrador del Buen Suceso, y se le ha añadido recientemente el deanato de la Habana, sin que resida ninguno de ellos, pues se halla actualmente en Francia. No son estos solos los que disfrutan triples y mayor número de destinos contra las leyes y decretos de las córtes, sacando de cada uno un buen provecho, y en perjuicio de eclesiásticos beneméritos que han derramado su sangre por la patria, han perdido su fortuna, y de muchos esclaustrados que piden limosna porque sus principios liberales no les han permitido pasarse al bando rebelde, en donde al menos se les paga. Los eclesiásticos cortesanos saben aprovechar su influencia. ¡Qué patriotismo!; qué mengua para el gobierno que tolera una influencia pernicioso, ó que accede á semejantes transgresiones...

Españoles: ved cómo se recompensan los servicios por los hombres de cierto partido: ved cómo se burlan las leyes por los que debieron ser los primeros en acatarlas, y ved por fin, cómo una influencia que no queremos guardar, oscurece el mérito del verdadero patriotismo. ¿Qué contestará el señor Arrazola á un eclesiástico benemérito que le pida una recompensa por servicios á la nacion....? Hasta infraccion de la ley fundamental vemos en algunos nombramientos; y hasta que se obligue á estos favorecidos á que cedan ó renuncien los destinos incompatibles no deben cesar los que pretenden tener en ellos interés. (E del C.)

El Eco del Comercio de hoy dice lo que sigue. El partido retrógrado ha puesto al frente de su comision de elecciones al duque de Castroterreño que fue inspector de voluntarios realistas. Esta vez se han presentado con franqueza los que hasta aqui habian querido llamarse liberales moderados. (Id)

El día 17 llegó á Alicante el general Valdés para embarcarse en la fragata de guerra española Isabel II, que le conducirá á Barcelona. (Id.)

Del Desengaño copiamos lo siguiente:

El Sub-inspector de la Milicia nacional de esta provincia. Al comunicar la alocución que dirige á la del Reino el Excmo. señor D. Francisco Narvaez, como inspector general de la misma dice: Debo recordar que este gefe valiente y benemérito es el mismo que durante su mando en esta provincia pudo con un puñado de soldados contener á las hordas facciosas en los límites de sus guaridas, y nunca osaron pisar esta fértil vega, ni invadir los ricos pueblos de la ribera. Es el mismo que al frente de algunas compañías de los batallones y escuadrones de esta capital y sus afueras, corrió á salvar á los valientes de Requena que mostraron entonces su heroico ardimiento. El general inspector de la Milicia nacional del reino es un acreditado caudillo de nuestra libertad: su decision por ésta le hace digno del aprecio de todos los buenos; y yo como militar y como español me honrará en tenerle por gefe, porque su espada está siempre dispuesta á esgrimirse contra los enemigos de nuestras instituciones. Valencia 8 de junio de 1839.—El coronel de caballería sub-inspector, Pedro Casasola.

RATERIA CARLISTA.

No encontrando ya la canalla medio de libertarse de las alarmas en que la tiene de continuo el intrépido D. Gregorio Sábio, trataron de armarle un lazo, encerrando el 7 en Caudiel á varias personas de todos colores en sus propias casas y en las cárceles, é imponiendo pena de la vida al que se acercase á abrirles ni prestarles el mejor auxilio, marchándose en seguida con las llaves hácia la sierra. Noticioso el gobernador de Jérica del hecho, conoció desde luego tan dañada intencion y se apresuró á ponerlo en conocimiento de Sábio, quien se mantuvo tranquilo hasta ver el desenlace. Con efecto, á las 10 de la mañana del 8, desengañados los caribes del ningun fruto de su estratagema, mandaron 3 de caballería á poner en libertad á los presos, de cuya orden salieron de cuatro casas 80 facciosos, y como media compañía de casa de la hermana de Sábio; habiendo puesto esta farsa en descubierto la cobardía de sus autores, que incapaces de batir con nobleza á nuestra tropa, se valen de medios ridículos y vergonzosos para hacernos la guerra. (El Deseng.)

REMITIDO.

Señores redactores del Guirigay.

Muy señores míos: En mis tres comunicaciones anteriores, me he tomado la confianza de rogar á VV. que se sirviesen publicar en su apreciable periódico las tres bases en que convinieron una reunión de electores, segun las cuales habrán VV. notado las personas que en su opinion deben ser escluidas (con muy pocas excepciones) de ser elegidos diputados. En la tercera base que he remitido á VV. hoy se indica lo que deberán hacer las cortes próximas para terminar la guerra y dar á la heroica y desgraciada nacion española las mejoras y ventajas que imperiosamente reclaman la justicia y la conveniencia pública. Despues de haber manifestado á VV. lo convenido y acordado me resta solo acompañar la copia de la cuarta y última base presentada y aprobada por unanimidad reducida á la clase de personas á quienes convendrá nombrar.

Cuarta base. «Los que hayan de ser diputados en las próximas cortes debemos elegirlos en las clases independientes, y cuyos antecedentes en todas épocas no los desvirtúen, esto es, entre los hombres de carrera literaria y científica; entre los labradores, fabricantes, artistas, comerciantes y artesanos que no tengan ninguna de las tachas indicadas en las bases primera y segunda, que ademas se hayan comprometido notoriamente por la causa de la libertad nacional, y cuya firmeza de carácter, probidad y españolismo puro nos los haga mirar como incapaces de transigir con el rebelde Carlos ni con ningun género de despotismo. Esta clase de hombres que sin pertenecer á clubs, sociedades ni pandillas son ademas contribuyentes, que ven comprometidas en esta lucha su honor; su existencia y su fortuna son ademas los que tienen mayor interés en hacer el bien de sus conciudadanos enlazado con el suyo propio, y los menos espuestos á suscribir á todo lo que sea contrario á la prosperidad general. Lo mismo entendemos que deben merecer nuestra confianza y voto para diputados y senadores los militares retirados los que no estan en servicio activo, y los empleados de los demas ramos que estan cesantes ó han sido separados por su acreditado patriotismo y amor á la libertad y á la constitucion.»

Si las cuatro bases convenidas y acordadas con el desinterés mas puro y el deseo de acertar mereciesen ser tomadas en consideracion por los señores electores de Madrid y de las provincias, creo que harán VV. un verdadero servicio á la patria y al trono constitucional insertandolas en su periódico para noticia del publico. Madrid 13 de junio de 1839.—B. L. M. de VV. su apasionado suscriptor—Lorenzo Calvo.

A ULTIMA HORA.

Suplemento al Eco de Aragon, del jueves 13 de junio de 1839. Acabamos de recibir el parte y carta siguientes de las operaciones de los ejércitos de Navarra que su importancia y con aprobacion del Excmo Sr. general en gefe de este ejército y reino, publicamos por extraordinario.

COPIA.—El Excmo. Sr. conde de Belascoain, virey en cargos de Navarra, con fecha del 10 á las 6 de la tarde entre otras cosas me dice lo que copio.—El Excmo. Sr. general en gefe de este ejército duque de la Victoria debe atacar á Amurrio, en cuyo punto se encuentra Maroto con las fuerzas enemigas que tiene á su disposicion, y á la misma hora estoy dispuesto á atacar yo con las fuerzas de mi mando al rebelde Elio, que con 9 batallones está acantonado á mi frente. De los resultados que se obtengan por esta parte avisaré á V. luego que me sea dable.

Son las 10 de la mañana en que recibo una comunicacion del comandante militar de Tafalla, por la que me dá parte que ayer sentía mucho fuego por aquella parte.—Todo lo que me apresuro á poner en el superior conocimiento de V. S., quedando en hacerlo de los resultados, con cuyo objeto tiene este ilustre ayuntamiento una persona á las inmediaciones del Excmo. señor virey con un caballo que en pocas horas se presentará en esta, y yo lo haré por extraordinario.—Dios guarde á V. S. muchos años. Tudela 12 de junio de 1839.—Manuel Sancas.—Señor brigadier 2.º cabo de Aragon.

TUDELA 11 de junio. Sabemos de un modo muy positivo que el Conde de Luchana ataca hoy á Amurrio donde se encuentra Maroto con todas sus fuerzas; y que simultaneamente lo verifica el virey en cargos Conde de Be-

lascoain al rebelde Elio que con 9 batallones está acantonado hácia Mañeru.

IDEM 12. Acabamos de saber que ayer á las nueve de su mañana emprendió el virey su movimiento desde Puente, llevando consigo considerable número de carros cargados de efectos de parque, y que á las cuatro de la tarde se oia ya un fuego vivísimo desde Tafalla hácia Sta. Bárbara.

Esperamos los resultados que comunicaré á VV. por extraordinario.

AVISO IMPORTANTE.

El célebre artículo de las 15 preguntas dirijidas al ministerio inserto en este periódico en su número 137 del lunes 10 del actual y suspendido de orden del señor gefe político con arreglo á la circular del 5, le defenderá ante el jurado el Sr. D. Juan Bautista Alonso el domingo 16 á las diez de su mañana en la capilla de S. Isidro.

Lo que se avisa al público para su inteligencia.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.—DEL PRINCIPE.

Hoy no hay funcion.

Mañana domingo se ejecutará la comedia en dos actos, titulada

PABLO Y PAULINA.

Seguirá una alegórica, nueva, mitológica-pantomimica, titulada

ZEFIRO Y AURORA.

Terminando la funcion con un divertido sajuete.

DE LA CRUZ.

A las ocho y media de la noche: Se ejecutará la muy aplaudida ópera jocosa, en dos actos, música del maestro Ricci, titulada

UN AVVENTURA DI SCARAMUCCIA.

ANUNCIOS.

INDUSTRIA.

En la calle de la Luna núm. 6, cuarto principal, frente al edificio Banco que fue de San Fernando hoy teatro de Buena-vista, se ha abierto un establecimiento de café, botillería, mesa de villar, tertulia pública y gabinete de lectura.

El dueño del insinuado establecimiento, atendida la escasez de metálico, ha consultado y conciliado la economía del concurrente con un producto módico en el ejercicio de su industria; así que hace rebaja en todos los artículos de su surtido venales que son susceptibles de ella, cuyos precios aparecen en listas fijadas en varios puntos del local para satisfaccion del público y evitar todo fraude de los sirvientes. De la comodidad, aseo y prontitud en el servicio se cerciorarán los que gusten favorecer con su asistencia al dueño.

Solo cree oportuno manifestar las clases de papeles públicos de que está provista la seccion de lectura. Son los principales que en esta capital se redactan.

El precio de suscripcion es el de 7 rs. al mes. La entrada con opcion á leer cuantos gusten el de 16 mrs. y solo ocho por la de uno solo, escepto los diarios de avisos.

ERRATA.

En el número de ayer, cabeza del periódico donde dice viernes 14 de mayo, léase 14 de junio.

EDITOR RESPONSABLE.—L. D. G. DE S. MADRID: IMPRENTA DE EL GUIRIGAY.